



## FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ n°  
38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico [secrefitc@gmail.com](mailto:secrefitc@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org)

### CIRCULAR DE LA FEDERACIÓN INSULAR COLOMBOFILA DE TENERIFE, N° 5/2012, DEL 10 DE DICIEMBRE SOBRE PRECIOS DE LAS LICENCIAS Y ANILLAS PARA LA TEMPORADA 2013

Acompañando a esta circular, podrán encontrar el listado de precios de licencias y anillas para la temporada 2013. Así como unas indicaciones de cómo proceder para la entrega de los censos.

Como podrán comprobar, el precio de la Licencia de la Federación Insular Colombófila de Tenerife, un año más permanece congelada. Con lo que con esta será la cuarta temporada que su precio no varía.

Por otro lado, la Real Federación Colombófila Española ha repercutido el incremento del IPC a tanto las licencias, como las anillas que expide. Pero que gracias a que contarán un nuevo seguro, el cual cubrirá a todos los socios que porten su licencia, el precio en este concepto se ha visto reducido, con respecto a la campaña anterior.

En cuanto a la Federación Canaria de Colombofilia y según la nota publicada el 7 de diciembre de 2012 en su web, en la Asamblea General Ordinara del pasado 17 de noviembre de 2012, se acordó la aprobación de la subida del precio de la Licencia Canaria para la campaña de 2013. En otra nota, con fecha del 9 de diciembre de 2012, se indica que el precio de las Anillas Canarias ha experimentado un aumento de dos céntimos, con respecto al precio de la temporada pasada.

Les debemos recordar que un club que reciba a un colombófilo procedente de otra sociedad, le debe exigir un “*certificado de estar al corriente de sus pagos*” del club del que proceda. Es decir, un documento del club saliente donde le confirme que el colombófilo no dejó a deber nada (cuotas, anillas, licencias, etc). Sin importar la cantidad de años pasados desde que dejara el club anterior.



## FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ n°  
38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico [secrefitc@gmail.com](mailto:secrefitc@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org)

### Entrega de los censos para la temporada 2013.

#### 1. Solicitar cita previa.

El club deberá solicitar cita previa para realizar la entrega de los censos. En el momento de la entrega los censos serán revisados. Y en el caso de que estuvieran mal rellenos, con falta de copias, desordenados o cualquier otra incidencia, deberá llevárselo y entregarlos otro día una vez solventado los errores.

Para solicitar cita deberán llamar al **922 20 74 78** de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

#### 2. Los censos de socios y palomas.

**2.1.** Los censos deberán estar debidamente cumplimentados y ordenados para ser recogidos. Pues deben estar listos para ser enviados a las Federaciones correspondientes. **La Federación Insular no rellenará ni ordenará los censos.**

**2.2.** En los censos deberán aparecer todas las palomas del palomar, tanto las que estén a vuelo, las que sean de cría como aquellas de su propiedad que las den por perdidas, pero no estén seguro de que hayan muerto.

**2.3.** La falta del censo de algún socio, de alguna de las copias requeridas hará que tengan que volver a ser presentado otro día. **La Federación Insular no hace fotocopias.**

#### 3. Copias de censos.

##### 3.1. SOLO Licencia Canaria (FCC)

Los socios que quieran SOLO la Licencia Canaria, deberán presentar al Club sus palomas en el censo de la Federación Canaria.

Deberá presentar **1 original** (FCC) y **3 copias** (FICT, Club, Socio).



## **FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE**

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ n°

38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico [secrefitc@gmail.com](mailto:secrefitc@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org)

### **3.2. Licencias Nacionales (RFCE)**

Los socios que quieran una Licencia Nacional, deberán presentar al Club sus palomas en el censo de la Federación Nacional, **SOLO CON ANILLAS HOMOLOGADAS**.

Deberá presentar **1 original** (RFCE) y **4 copias** (FCC, FICT, Club, Socio).

Los socios que tengan **palomas con anillas Canarias** deberán adjuntar una hoja de censo **canario** donde se recojan esas palomas. Que acompañará a cada una de las copias anteriores, no en el original.

## **4. Tiempos de entrega y pago.**

### **4.1. Entrega de los censos.**

Los clubes deberán entregar los censos **antes del lunes 31 de diciembre de 2012**. Hay más que tiempo suficiente para que todos los clubes hagan la entrega de forma ordenada.

### **4.2. Pago de las licencias.**

El pago de las licencias deberá realizarlas una vez reciban la correspondiente carta de pago. A la hora de realizar el ingreso o la transferencia deberán indicar el número de la carta de pago para ser correctamente identificado.

**Los clubes tendrán de plazo para realizar el ingreso de las licencias hasta el 8 de enero de 2012.**

Las licencias NO ABONADAS en el plazo dado no serán procesadas. Por lo que los clubes que se retrasen en el abono de las licencias deberán pagar los costes de envío de los censos a las federaciones correspondientes. Así como de aquellas licencias presentadas fuera de plazo establecido.

En Santa Cruz de Tenerife a 10 de diciembre de 2012.



## FEDERACIÓN INSULAR COLOMBÓFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

Centro Colombófilo Internacional. C/ Ctra. General de Hoya Fría s/ n°

38010 - Santa Cruz de Tenerife

Tel/Fax. 922 20 74 78. Correo electrónico [secrefitc@gmail.com](mailto:secrefitc@gmail.com).

Página WEB: [www.fedcolombofilatfe.org](http://www.fedcolombofilatfe.org)

### *Precios de las licencias y anillas para la temporada 2013*



#### Licencias Nacionales 2013

	Absoluta	Juvenil	Infantil
Real Federación Colombófila Española.....	23,66 €	8,45 €	8,45 €
Federación Canaria de Colombofilia.....	10,00 €	8,00 €	3,00 €
Federación Insular Colombófila de Tenerife.....	32,50 €	0,00 €	0,00 €
Mutualidad General Deportiva.....	1,08 €	1,08 €	1,08 €
	<b>67,24€</b>	<b>17,53 €</b>	<b>12,53 €</b>

Licencia Club Nacional..... **129,33 €**

Anilla de nido Real Federación Colombófila Española..... **0,1941 €**



#### Licencias Canarias 2013

	Absoluta	Juvenil	Infantil
Federación Canaria de Colombofilia.....	10,00 €	8,00 €	3,00 €
Federación Insular Colombofilia de Tenerife.....	32,50 €	0,00 €	0,00 €
Mutualidad General Deportiva.....	1,75 €	1,75 €	1,75 €
	<b>44,25 €</b>	<b>9,75 €</b>	<b>4,75 €</b>

Anilla de nido Federación Canaria de Colombofilia....., **0,11 €**

Chips Hitag-2 (validos para relojes Benzing y Unicom)..... **No Indicado**

En Santa Cruz de Tenerife a 10 de diciembre de 2012